APRUEBASE ASIGNACIÓN TRANSITORIA A FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE CHILLAN VIEJO QUE SE INDICAN.

000622

DECRETO Nº

CHILLÁN VIEJO, 23 de Enero de 2013.-

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, del 01 de Mayo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificado por la Ley Nº 19.130 y Nº 19.280; El DFL Nº 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades; Decreto Alcaldicio Nº 7226 del 21.12.2012 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2013.

Art. 45º, de la Ley Nº 19.378 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de entregar una Asignación de Carácter Transitoria contemplada en el Art. 45 de la Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, a los funcionarios Médicos, Chóferes, Encargado de Estadística de los Establecimientos de Salud de la comuna y, a la Sra. Jefa y Encargada de Finanzas del Departamento de Salud Municipal.

2.- Ord. Nº 002 del 04.01.2013 en donde se solicita al Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal aprobar en carácter transitorio a contar del 02/01/2013 una Asignación Municipal a los Profesionales médicos, a los Sres. Chóferes, al Sr. Encargado de Estadísticas de los Centros de Salud de la comuna y a la Sra. Jefa y Encargada de Finanzas del Departamento de Salud.

3.- Certificado de fecha 09.01.2013 de Don Francisco Fuenzalida Valdés, Secretario Municipal, de acuerdo Nº 04/13, del Honorable Concejo Municipal aprobado en sesión ordinaria Nº 03 de fecha lunes 07 de enero del 2013.

D E C R E T O

1.- APRUEBASE a contar del 02 de enero del 2013, una asignación se Especial de Carácter Transitoria, contemplada en el Art. 45 de la Ley Nº 19.378, a los Funcionarios de los establecimientos y categorías que se indican, en los montos que se señalan:

- Médicos – Categoría A:

NOMBRE	C.I. Nº	MONTO $
JESUS PIZARRO MARTINEZ	15.879.287-7	129.000.-
CARLOS CARRION RIOS	21.202.987-4	172.000.-
EDUARDO ESTRELLA MACIAS	21.265.512-0	172.000.-
PABLO CAAMAÑO CAAMAÑO	12.734.986-K	172.000.-
FRANCISCA ARPON GARRIDO	15.677.257-7	172.000.-
ELVIRA FERNANDEZ RECIO	23.006.217-K	172.000.-
NICOLE LOPEZ SOBREVIA	16.782.893-0	172.000.-

- Chóferes – Categoría F:

NOMBRE	C.I. Nº	MONTO $
JENARO ARAVENA ARAVENA	14.269.964-8	52.000.-
MARIO NORIEGA GALLARDO	8.253.225-0	52.000.-
IVAN FERRADA MUÑOZ	13.577.786-2	52.000.-
PEDRO FERRADA COFRE	15.216.373-8	52.000.-
VICTOR VIDAL BURGOS	6.438.025-7	52.000.-

Encargado de Estadísticas – Categoría E:

NOMBRE	C.I. Nº	MONTO $
MARCO JIMENEZ DUEÑAS	15.878.469-6	104.000.-

Jefa Departamento de Salud – Categoría B:

NOMBRE	C.I. Nº	MONTO $
MARINA BALBONTIN RIFFO	9.377.365-9	690.000.-

- Encargada Finanzas – Categoría B:

NOMBRE	C.I. Nº	MONTO $
MONICA HENRIQUEZ FUENTES	13.144.251-3	250.000.-

2.- IMPÚTESE el gasto correspondiente a la cuenta Nº 215.21.01.001.009.007 y 215.21.02.001.009.007 Asignación Especial Transitoria, Artículo 45 Ley Nº 18.378 Personal de Planta y a Contrata, respectivamente, del presupuesto de Salud Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE ANDRES LEON SANCHEZ
ALCALDE (S)

FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL

JALS/FFV/MGB/PAQ/MBR/MHF/lec
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal, Finanzas Salud, Dpto. de Salud Municipal.